

Diálogo de política regional UNCTAD-CEPAL sobre las políticas de competencia y las MIPYME

Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto, CEPAL



NACIONES UNIDAS

CEPAL

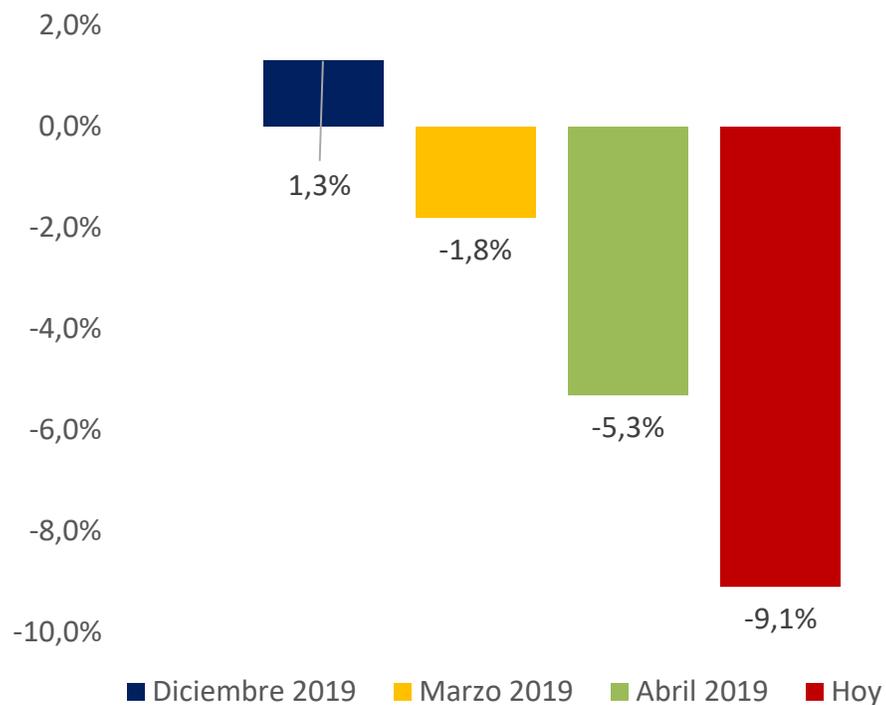


Agenda

- La mayor crisis desde la segunda Guerra mundial
- En la region: un retroceso de 10 años en bienestar economico y social
- Los sectores más afectados concentran más de 1/3 del empleo formal y un 1/4 del PIB
- El impacto de la crisis será más fuerte en las MiPymes (más de 2,6 millones podrían cerrar)
- La crisis del COVID-19 llevará a cambios en la organización de las empresas y de las cadenas productivas
- Politicas de competencia para el desarrollo

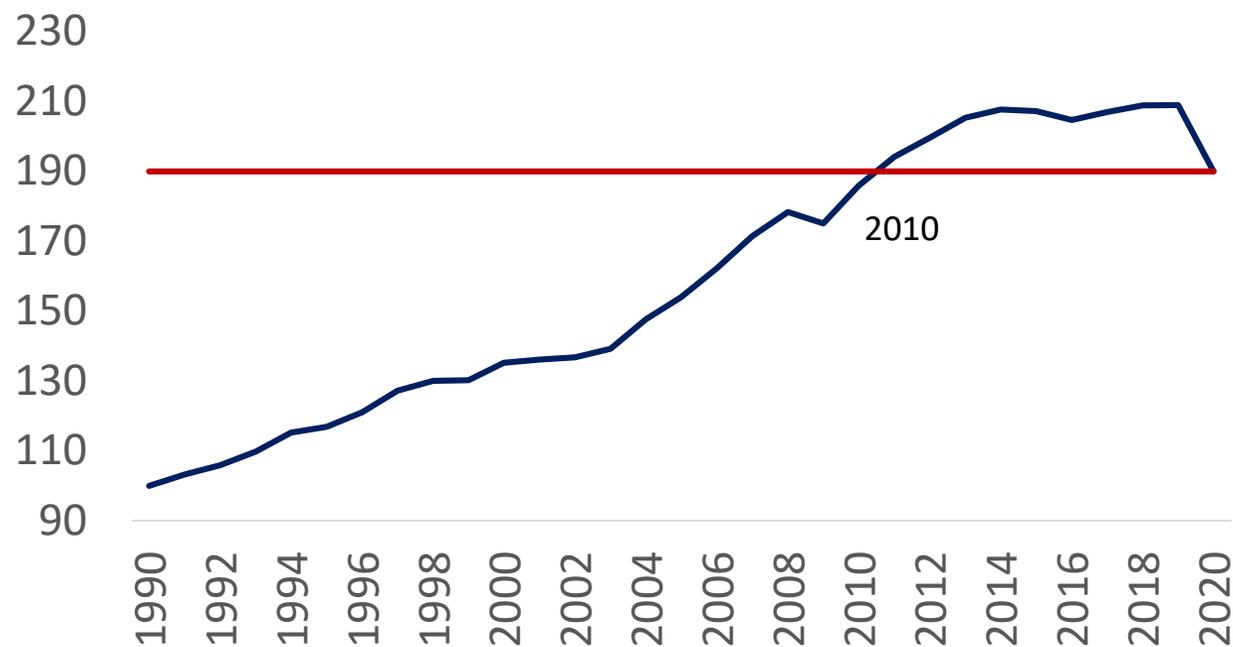
Un retroceso de 10 años en bienestar económico

ALC: PROYECCIONES CRECIMIENTO 2020



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DEL PIB PER CAPITA
(INDICE 1990=100)

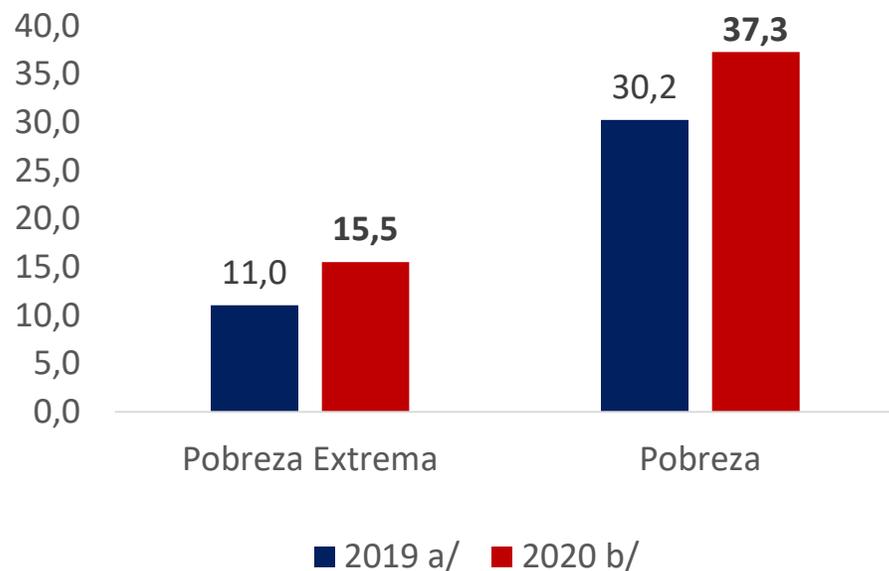


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Crisis Social: desempleo 13.5% y pobreza 37.3%

231 millones de personas en situación de pobreza y 96 millones en situación de pobreza extrema

AMÉRICA LATINA: POBREZA Y POBREZA EXTREMA
(En porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), BADEHOG

Aumenta el riesgo de segmentación, precarización y polarización en los mercados laborales

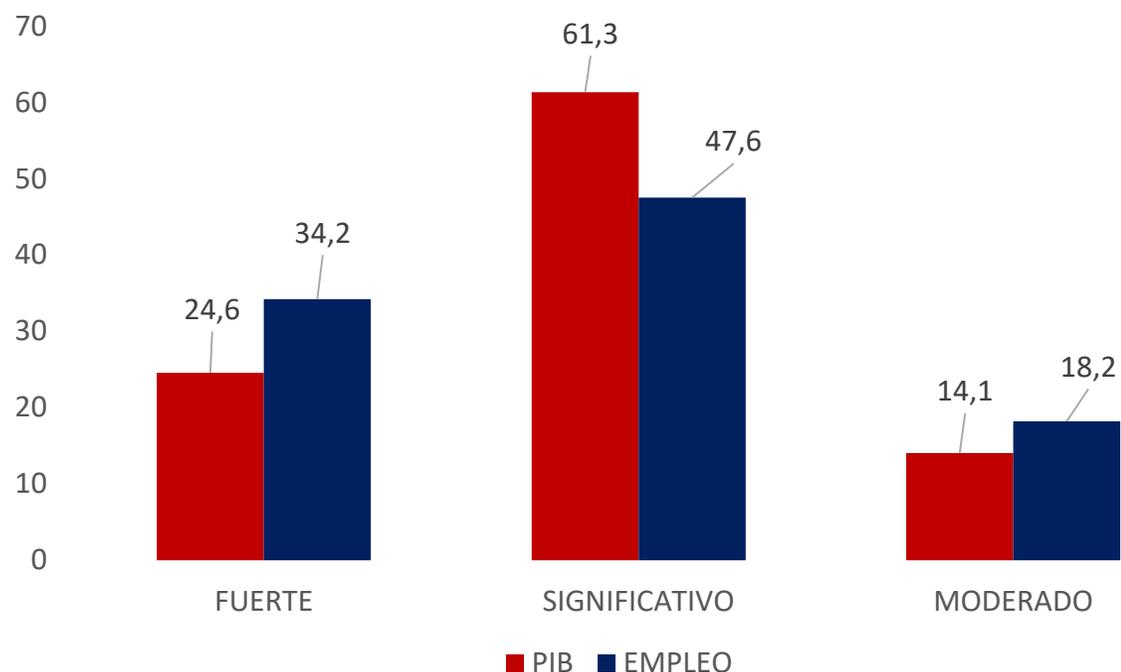
AMÉRICA LATINA: CRECIMIENTO DEL PIB Y VARIACIÓN DE LA TASA DE DESOCUPACION
(En puntos porcentuales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Sectores fuertemente afectados: Más de 1/3 del empleo formal y un 1/4 del PIB

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (27 PAÍSES): PORCENTAJES DEL PIB Y DEL EMPLEO
SEGÚN EL IMPACTO DE LA CRISIS



Sectores fuertemente impactados:

- Servicios de turismo
- Hoteles y restaurantes
- Industria cultural tradicional
- Comercio

Sectores significativamente impactados:

- Minería
- Electricidad, gas y agua
- Construcción y materiales para la construcción
- Servicios empresariales
- Actividades financieras

Sectores moderadamente impactados:

- Agricultura, ganadería, pesca
- Producción de alimentos para el mercado interno
- Insumos y equipamiento médico
- Medicamentos
- Telecomunicaciones

Fuente: CEPAL sobre la base de información oficial

Destrucción de empresas y empleos en los próximos seis meses

- **Cierre de 2,7 millones de empresas formales**, de las cuales 2,6 millones son microempresas
- **Pérdida de 8,5 millones de puestos de trabajo formales** sólo por el cierre de empresas
- **Sectores más afectados**
 - El comercio perderá 1,4 millones de empresas y 4 millones de puestos de trabajo formales
 - El turismo perderá por lo menos 290 000 empresas y un millón de puestos de trabajo formales

Cierre de 19% de las empresas formales

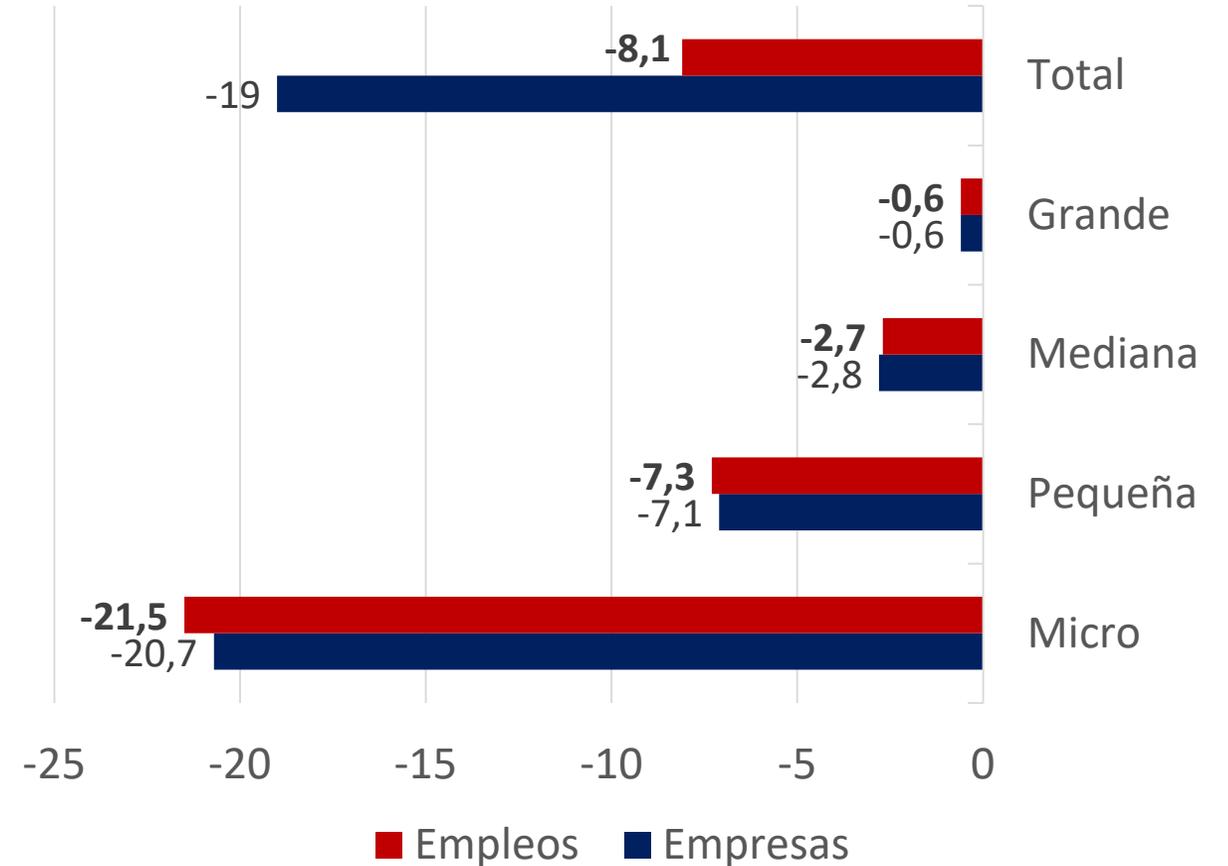
Las más pequeñas serán las más afectadas

AMERICA LATINA Y EL CARIBE (27 PAÍSES): CANTIDAD DE EMPRESAS QUE PODRÍAN CERRAR Y DE EMPLEOS PERDIDOS, POR TAMAÑO DE EMPRESA

	Empresas	Empleos
Microempresa	2 650 528	6 383 958
Pequeña	98 780	1 512 655
Mediana	5 943	390 155
Grande	406	231 724

Fuente: CEPAL sobre la base de información oficial

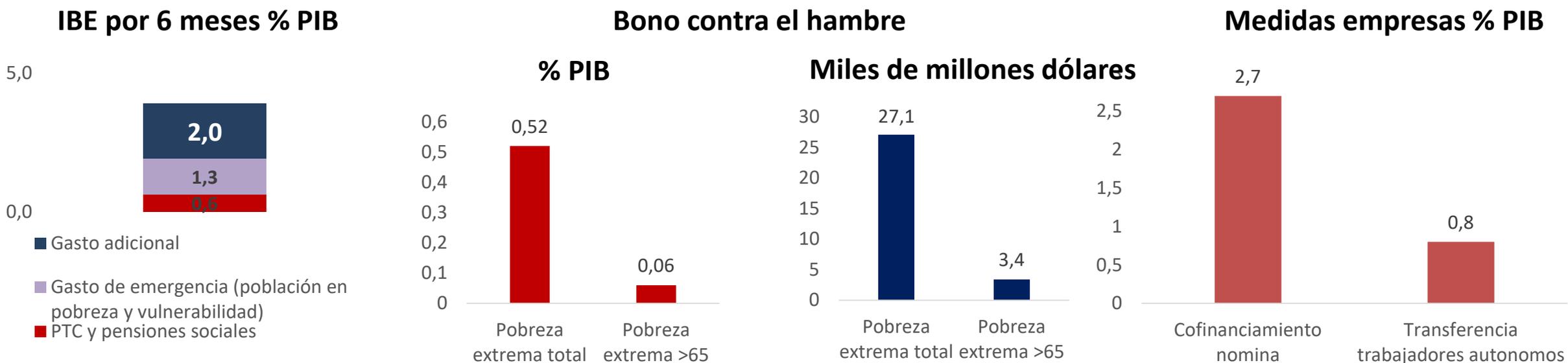
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (27 PAÍSES): PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE PODRÍAN CERRAR Y DE EMPLEOS PERDIDOS, POR TAMAÑO DE EMPRESA



Fuente: CEPAL sobre la base de información oficial

5 propuestas específicas de la CEPAL

1. Ingreso básico de emergencia por 6 meses a toda la población en pobreza complementado con un bono contra el hambre a toda la población en extrema pobreza.
2. Políticas sociales universales, progresivas y distributivas
3. Ampliación de plazos y períodos de gracia en los créditos a Mipymes y cofinanciamiento parcial de la nómina salarial y transferencias a los trabajadores autónomos
4. Políticas fiscales y monetarias expansivas que sostengan un periodo más largo de gasto (que será estructural) con instrumentos no convencionales
5. Acceso a financiamiento en condiciones favorables para países de renta media



La política de competencia ante la crisis del COVID-19 y la reactivación



Las empresas buscarán mayor productividad y eficiencia

Crisis



Aumento costos variables



Aumento costos fijos



Menor producción

Respuesta dinámica



Mejorar eficiencia

- Eficiencia energética
- Eficiencia colectiva
- Grandes datos
- Internet de las cosas



Productividad

- Productos de mayor valor agregado
- Aumento automatización

Posible escenario:

- **Mayor heterogeneidad entre empresas**
- **Mayor concentración**

Las políticas industriales activas son esenciales para evitar que la crisis lleve a cierre de empresas, pérdida de empleos y costos ambientales

Una profunda reorganización en las cadenas productivas

- Las decisiones estratégicas en las redes mundiales de producción incorporarán nuevos factores de riesgo
- Las empresas buscarán **aumentar la resiliencia de las redes mediante:**
 - **Diversificación de proveedores** en términos de países y empresas (China+1)
 - Seleccionando **proveedores más cercanos** (*nearshoring*)
 - **Relocalización de procesos productivos y tecnológicos estratégicos** (*reshoring*)
- Los proveedores de las empresas transnacionales son los más presionados
- **Reconformación de las redes: cadenas regionalizadas en los polos industrializados (EU, EEUU, China)**

Políticas de *competencia*, políticas *industriales* y desarrollo

- **Teoría clásica de la competencia:** objetivo y escopo de las políticas de competencia es de sostener o aumentar la competencia en un mercado para preservar o aumentar la eficiencia económica o el bienestar social. La política de competencia debe mejorar tanto la eficiencia productiva como de uso de recursos.
 - Existe un **trade-off** entre **eficiencia estática y dinámica**?
 - Existe un **trade-off** entre **competencia interna y externa**?
 - Los mercados se estructuran en zonas donde cada empresa juega un rol de semimonopolio
- Las **políticas de competencia pueden tener otros objetivos:**
 - Creación y definición de mercados,
 - Protección MiPymes,
 - Protección industria nacional,
 - Protección consumidores,
 - Desarrollo industrial

Niveles de alcance de las políticas de competencia

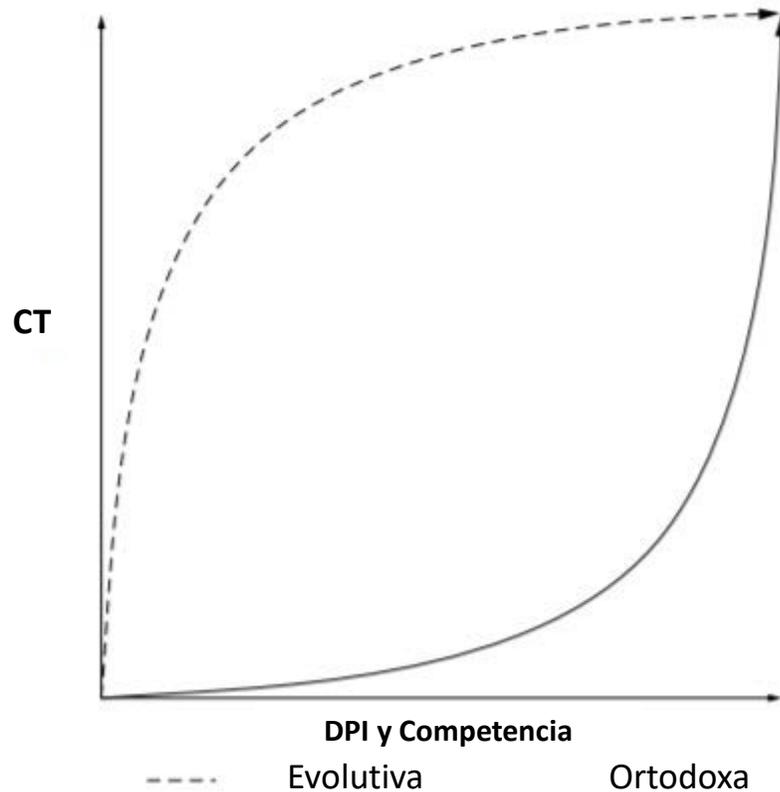
Competencia a nivel de planta	Competencia entre empresas	Competencia en la gobernanza de las empresas
Formación	Interacción	Gestión
Economías de escala Funcionamiento	Uso de los recursos Discriminación de precio	Interacción entre empresas Concentración poder político
Proveedores, Productos, Calidad	Monopolios, Oligopolios, Carteles	Cadenas, Multinacionales, Holdings

Políticas de competencia como parte de la política industrial:

- presión competitiva suficiente para evitar comportamientos monopolísticos y para incentivar las empresas en adoptar estrategias competitivas y tecnológicas (Bertrand vs Cournot)

Garantizar la acumulación de capacidades tecnológicas para los países en desarrollo

ACUMULACIÓN DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DPI
DOS VISIONES DE DESARROLLO



- La acumulación de capacidades tecnológicas se ha llevado a cabo con régimen de competencia y derechos de propiedad intelectual laxos, mediante, imitación, ingeniería inversa y copia
- Las reglas de competencia más estrictas y los DPI solo se han vuelto relevantes a medida que las economías alcanzan un mayor grado de industrialización y, en particular, de especialización en sectores intensivos en tecnología

Evidencia histórica: política de competencia y política industrial

- Los trade-offs y las complementariedades evolucionan con los procesos de desarrollo
- Los países con industrias en desarrollo necesitan de políticas de protección de la empresas y de promoción de las economías de escala. Las políticas de competencia emergen en una segunda fase de los procesos de desarrollo
- **Las ventajas comparativas de hoy son principalmente el resultado de políticas exitosas de ayer (modelo de desarrollo EEUU, Asia y Europa)**
- Las políticas industriales emergentes pueden aumentar la eficiencia y la competitividad
- Las políticas de competencia nacionales tienen que tomar en cuenta la posición relativa de las empresas en los mercados internacionales
- La relación entre políticas de competencia y políticas industriales cambia a lo largo de los procesos de desarrollo

El desarrollo industrial de EEUU y los desafíos del siglo XXI

Antes

- 1860s – 1870s: Standard Oil, Infraestructura de transporte
- 1890: Sherman's Act (*monopolios buenos y monopolios malos*)
- Desarrollo industrias de azúcar, tabaco, acero, automotriz, tecnología
- 1914: Clayton's Act
- 1980s la nueva era de los monopolios estratégicos: AT&T, Microsoft

Hoy

- Google, Facebook, Apple, Amazon
- Definición nuevo mercados
- Definición de estándares tecnológicos
- Dificultades en aplicar reglas de competencia

- EEUU frontera tecnológica
- Problema de competencia exclusivamente interno

- Globalización
- Creciente competencia tecnológica China
- Problema de competencia externo

El impacto del Covid-19 en las prácticas anticompetitivas

- El COVID-19 aceleró el proceso de digitalización de las empresas, lo que impone una forma distinta de operar de los mercados
- La defensa de la competencia tradicional se basa en gran medida en precios, pero en la economía digital el objetivo son las innovaciones y las prácticas depredatorias más que los precios
- En la fase de recuperación, el desafío para las autoridades de competencia será investigar las prácticas sancionables y evaluar cuáles pueden permitirse temporalmente por contribuir al avance tecnológico, la eficiencia de los mercados, el bienestar del consumidor y a lograr mayor competencia

La digitalización necesita marcos legales e institucionales de protección de datos, privacidad y antimonopolios para evitar el abuso de poder de mercado derivado de la concentración e incentivar la competencia

El mundo post-COVID: Políticas de competencia para el desarrollo

Cuatro alertas:

- 1. Comportamiento neoproteccionista de los países industrializados** podría perjudicar la posibilidad de desarrollo de los países de la región (nuevas normas en términos de IP y TRIPS)
- 2. El rol del Estado:** el COVID-19 requiere un nuevo rol del Estado en la economía como tomador de riesgo. Definir las reglas de la intervención estatal es esencial para mantener vivos los incentivos a la inversión privada (definición objetivos, reglas claras de public procurement)
- 3. Concentración grandes grupos internacionales:** monitoreo de fusiones y adquisiciones
- 4. Empresas digitales:** no responden a reglas de mercados tradicionales, oligopolios múltiples y precios bajos, concentración de poder político (desafíos de gobernanza de las redes)

Diseñar reglas internacionales de *fair competition* entre países que garanticen el derecho al desarrollo

- Las reglas internacionales en tema de competencia deben considerar las etapas de desarrollo y las necesidades de los distintos países
- Un caso interesante: la legislación en tema de DPI y la homogenización de estándares internacionales

Tratamientos Especiales y Diferenciados (STD)

- | | |
|------------------------------------|------------|
| • Periodos de transición | Art. 65-66 |
| • Cooperación técnica y financiera | Art. 67 |
| • Transferencia tecnologica | Art. 66 |

Flexibilización

- | | |
|---|---------|
| • Licencias obligatorias | Art. 31 |
| • Importaciones paralelas | Art. 6 |
| • Excepciones a los derechos conferidos | Art. 30 |
| • Excepción de Bolar | |